

¿QUÉ ES "A GUSTO EN CASA"?

Es una nueva forma de atender a las personas para que puedan permanecer en su propio domicilio, si así lo desean, con los apoyos que necesiten para la realización de sus actividades cotidianas, cuidado de la salud, participación en la comunidad y, en general, todas aquellas actividades significativas que den sentido a su vida.

Este proyecto ofrece a la persona el apoyo de un profesional para:

- Decidir cómo quiere que sea su vida cotidiana.
- Planificar los apoyos sociales y sanitarios y las actividades necesarias para poder vivir según sus deseos y preferencias

A Gusto en Casa pone a disposición de la persona, los siguientes servicios:

- Un profesional, coordinador de caso, vinculado al CEAS, que será el responsable de garantizar que los cuidados y apoyos sean adecuados y satisfactorios para la persona.
- Un profesional, gestor de caso, que ayuda a la persona a diseñar su proyecto de vida, definir los apoyos que precisa y garantizar que éstos estén disponibles y se ofrezcan respetando sus deseos.
- Servicio de asistencia personal, para la realización de las actividades cotidianas, tanto en el hogar como en la comunidad.
- Asistencia sanitaria a domicilio, programada y de urgencia, desde el sistema de salud pública.
- Si es necesario, adaptación del hogar y ayudas técnicas para favorecer la seguridad, la accesibilidad y la movilidad.
- Teleasistencia básica y avanzada.
- Programa de apoyo a los cuidadores no profesionales.
- Actividades en la comunidad.

Los apoyos se financian entre la administración y la persona beneficiaria del programa. La cuantía a aportar por la persona depende de su valoración de dependencia, de la intensidad del servicio y de sus recursos económicos. Ninguna persona abandonará el programa por falta de recursos económicos.

¿A QUIÉN VA DESTINADO A GUSTO EN CASA?

- A las personas con dependencia, discapacidad o enfermedad crónica.
- A las familias y cuidadores de las personas que participen en el proyecto.
- A toda la comunidad, para construir territorios inclusivos y con capacidad de ofrecer oportunidades de participación en actividades que den sentido a la vida de sus ciudadanos.

¿QUÉ ENTIDADES PARTICIPAN?

Estos proyectos son una iniciativa de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través de la Gerencia de Servicios Sociales, y se realizan en colaboración con:

- Sacyl: atención primaria
- Entidades del tercer sector de atención a personas con discapacidad
- Diputación Provincial de León

Fuente:

https://serviciosociales.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Planta100/1285136320054/_/_/_